

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 4 de Diciembre de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes, respecto de la sociedad Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, que en sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó repartir un dividendo provisorio de \$ 1.553.480.381, con cargo a las utilidades del presente ejercicio del año 2013, el cual se pagará en el curso del presente mes de diciembre.

Sin otro particular, les saluda atentamente


María Paz Hidalgo Brito
Gerente General
Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos